DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 1

Asunción, 22 de Marzo de 2016

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Adenda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 11/16*** convocada por este Ministerio para la **"SUSCRIPCIÓN A PÁGINA VIRTUAL DE LEYES" ID N° 306.275.**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Prórroga del plazo de presentación y Apertura de Sobres:

- ***La presentación y Apertura de Sobres Ofertas se realizará el día Viernes 01 de Abril de 2016, a las 09:30 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella N° 345 c/ Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO.***

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN